

PROGRAMACIÓN DE CONJUNTO

INTRODUCCIÓN

El conjunto instrumental constituye un espacio de formación de primer orden para experimentar y aplicar, además de las habilidades adquiridas en la clase de instrumento de la especialidad, los conocimientos adquiridos en otras asignaturas. Desde este punto de vista, el conjunto también podrá permitir recorrer el repertorio para diferentes formaciones, de diferentes épocas o estilos, con lo que se demuestra una vez más que los objetivos de unas y otras asignaturas deben coordinarse desde una perspectiva común.

La asignatura de conjunto tendrá por finalidad, en esencia, la actividad de grupo, como en el caso de la orquesta, de la banda o del coro, todas ellas dirigidas al proceso de obtención de nuevos conocimientos y a su aplicación en la práctica social y representativa del centro.

El alumno y la alumna deberán incrementar la actitud de escucha de todo aquello que rodea la propia ejecución unipersonal en aras a conseguir aspectos inherentes a toda buena interpretación la agrupación: afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, claridad en las texturas, etc., adquiriendo progresivamente, una serie de habilidades y hábitos acordes con su papel en el grupo que estará condicionado al repertorio de su instrumento.

En el caso de instrumentos con una literatura escasa o con dificultades de inserción en el marco de la orquesta o la banda, el conjunto supone la posibilidad de adentrarse en las obras más relevantes que le son propias al instrumento con lo que ello implica de enriquecimiento en la formación musical. Los alumnos/as, se sentirán partícipes de una interpretación colectiva dando paso a un enriquecimiento personal y musical del instrumentista que difícilmente puede ser abordado desde la experiencia individual con el instrumento.

En síntesis, el conjunto propiciará la responsabilidad compartida. Por una parte, las relaciones humanas entre los alumnos y las alumnas, acostumbrados a la práctica individual conllevarán, como miembros de un cuerpo colectivo, todo un ejercicio de adaptación al grupo y de aceptación de otros instrumentistas. Por otra, la práctica en grupo motivará la actitud de escucha, propiciará la memoria de pasajes instrumentales, fomentará el estudio individual que ha de revertir en el grupo e incentivará una actitud de disciplina difícilmente abordable en actividades individuales.

CURSO PRIMERO

OBJETIVOS

Dominar el propio instrumento de acuerdo con las exigencias de cada obra.
Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.
Conocer los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin Director.
Leer a primera vista obras de conjunto de una dificultad adecuada al nivel.
Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.
Respetar las normas que exige toda actuación en grupo y valorar la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación musical e instrumental.

CONTENIDOS

Práctica instrumental en diferentes formaciones de conjunto.
Trabajo gradual del repertorio básico más significativo de la agrupación correspondiente.
Desarrollo de la práctica en grupo en relación con el papel de cada uno de los miembros y su responsabilidad.
Valoración del silencio como marco de la interpretación.
Trabajo en grupo de los aspectos básicos necesarios para alcanzar la unidad sonora: ataque, articulación, ritmo, fraseo.
Práctica colectiva de la agónica y la dinámica como elementos esenciales de la interpretación musical.
Interpretación de obras del repertorio de conjunto.
Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjunto, para analizar de manera crítica, las características de las diferentes versiones.
Búsqueda de información relacionada con las formaciones de conjunto a lo largo de la historia de la música.
Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.
Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

REPERTORIO ORIENTATIVO

2 Guitarras:

-Marchiña de carnaval y Modiña. *C. Machado.*

3 Guitarras:

-Cubanita. *F. Chaviano.*

-Tango. *F. Tárrega.*

4 Guitarras:

-El gato montés (Pasodoble). *Manuel Penella.*

-Julia. *J. Lennon-P. McCartney.*

CONTENIDOS MÍNIMOS

El alumno debe de ser capaz de interpretar las obras seleccionadas mostrando capacidad para trabajar en grupo aspectos básicos necesarios para alcanzar la unidad sonora, como son: ataque, articulación, ritmo, fraseo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.

Mostrar la capacidad de aprendizaje progresivo a través de la interpretación.

Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente.

Aplicar constantemente la audición polifónica.

Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

CURSO SEGUNDO

OBJETIVOS

Conocer y realizar los gestos básicos que permitan la interpretación coordinada sin Director. Profundizar en el conocimiento de los diferentes estilos y de los recursos interpretativos de cada uno de ellos.

Aplicar en todo momento la audición polifónica para escuchar simultáneamente las diferentes partes al mismo tiempo que se ejecuta la propia, demostrando la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.

Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de conjunto.

Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina de trabajo.

Leer a primera vista obras de conjunto de una dificultad adecuada al nivel.

CONTENIDOS

Análisis de los elementos melódicos, rítmicos y armónicos como conocimiento del lugar y papel de cada uno de los integrantes en el grupo, para un equilibrio sonoro y de planos.

Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada instrumento, para la correcta reacción y comprensión ante los gestos del resto del grupo necesarios para tocar sin Director o Directora.

Valoración del silencio como marco de la interpretación.

Trabajo en grupo de los aspectos básicos necesarios para alcanzar la unidad sonora: ataque, articulación, ritmo, fraseo.

Práctica colectiva de la agónica y la dinámica como elementos esenciales de la interpretación musical.

Interpretación de obras del repertorio de conjunto.

Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjunto, para analizar de manera crítica, las características de las diferentes versiones.

Búsqueda de información relacionada con las formaciones de conjunto a lo largo de la historia de la música.

Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.

Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

Lectura a primera vista obras de conjunto de una dificultad adecuada al nivel.

REPERTORIO ORIENTATIVO

2 Guitarras:

-Boliviana. *C. Machado.*

3 Guitarras:

-Fugas I, II y III. *J. Pachelbel.*

4 Guitarras:

-Adios a Cuba. *I. Cervantes.*

-Irish Folk Medley. *J. Sparks.*

CONTENIDOS MÍNIMOS

El alumno debe de ser capaz de interpretar las obras seleccionadas mostrando capacidad para trabajar en grupo aspectos básicos necesarios para alcanzar la unidad sonora, como son: ataque, articulación, ritmo, fraseo.

Debe ser capaz de comprender los gestos anacrúsicos propios de cada instrumento, para la correcta reacción y comprensión ante los gestos del resto del grupo necesarios para tocar sin Director o Directora.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.

Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Aplicar constantemente la audición polifónica.

Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

CURSO TERCERO**OBJETIVOS**

Desarrollar la memoria en la interpretación de las obras del repertorio de conjunto.

Utilizar una amplia y variada gama sonora de manera que el ajuste de sonido se realice en función de los demás instrumentos de la agrupación y a las necesidades interpretativas de la obra.

Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

Interpretar obras representativas del repertorio del conjunto instrumental de dificultad adecuada al nivel.

Leer a primera vista obras de conjunto de una dificultad adecuada al nivel.

CONTENIDOS

Análisis de elementos formales, estéticos y estilísticos de las obras del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa.

Estudio y práctica de los gestos anacrúsicos propios de cada instrumento, para la correcta reacción y comprensión ante los gestos del resto del grupo necesarios para tocar son Director o Directora.

Valoración del silencio como marco de la interpretación.

Práctica colectiva de la agónica y la dinámica como elementos esenciales de la interpretación musical.

Interpretación de obras del repertorio de conjunto.

Audiciones comparadas de diferentes interpretaciones de conjunto, para analizar de manera crítica, las características de las diferentes versiones.

Realización de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y análisis.

Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

Búsqueda de información relacionada con las formaciones de conjunto a lo largo de la historia de la música.

Entrenamiento de la memoria de acuerdo a las necesidades del grupo y/o la partitura como son la dificultad de pasajes, los pases de hoja y la interrelación musical entre los miembros del grupo aplicando progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la misma.

Práctica habitual de la lectura a primera vista de las obras en parte o en su totalidad.

Desarrollo de estrategias de estudio y aprendizaje que permitan alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor.

Interpretación en público de obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

Lectura a primera vista obras de conjunto de una dificultad adecuada al nivel.

REPERTORIO ORIENTATIVO

2 Guitarras:

-Vals. *F. Tárrega*

-Milonga. *J. Cardoso.*

-Preludio, Interludio, Danza y Final. *L. Brouwer.*

3 Guitarras:

-Alfonsina y el mar.

-Fugas IV y V. *J. Pachelbel.*

4 Guitarras:

-Invitación y Los tres golpes. *I. Cervantes.*

-The Entertainer. *S. Joplín.*

CONTENIDOS MÍNIMOS

El alumno debe ser capaz de aplicar constantemente la audición polifónica y reconocer los elementos melódicos, rítmicos y armónicos, y el papel de cada uno de los integrantes del grupo, para lograr un mayor equilibrio sonoro y de planos.

Debe ser capaz de interpretar en público obras trabajadas en el aula, mostrando cierto grado de dominio y valorando la interpretación en conjunto como un aspecto fundamental de la formación instrumental.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación.

Interpretar obras del repertorio propio de la agrupación correspondiente de acuerdo con el análisis formal, estético y estilístico realizado.

Actuar como responsable del grupo, dirigiendo la interpretación colectiva mientras realiza su propia parte.

Aplicar constantemente la audición polifónica.

Interpretar de memoria parte del repertorio trabajado de acuerdo a las necesidades del grupo.

Interpretar en público obras de diferentes estilos y épocas trabajadas previamente en el aula.

Leer a primera vista obras del repertorio de Conjunto de pequeña dificultad en la agrupación que corresponda.

LOS EPÍGRAFES DESARROLLADOS A CONTINUACIÓN HACEN REFERENCIA A LOS TRES CURSOS DE LA ASIGNATURA DE CONJUNTO.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y DE PROMOCION

La calificación es una consecuencia de la evaluación, y es la valoración que realiza el profesor sobre el rendimiento del alumno.

Dicha calificación, es el resultado de la evaluación continua, en donde se valora el trabajo diario por medio de notas que reflejen el progreso que sucede en el día a día.

Los padres o tutores recibirán un boletín tres veces a lo largo del curso, con las notas de cada trimestre, coincidiendo con las evaluaciones establecidas en el centro, donde se informará del rendimiento académico del alumno, así como de otras cuestiones que puedan destacarse en el proceso formativo.

Las calificaciones vienen detalladas en los términos de insuficiente, suficiente, notable y sobresaliente.

Los criterios de promoción, de acuerdo con el resto de equipo docente, permitirán al alumno promocionar a otro curso, si se considera que ha asimilado los contenidos mínimos propuestos en éste.

El límite de permanencia en los centros públicos será, con carácter general, de cinco años académicos.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las enseñanzas tendrán en cuenta los conocimientos previos, si los hay, para organizar los nuevos a partir de estos.

Cada nuevo contenido se introducirá respondiendo a las necesidades propias de cada alumno/a.

La práctica instrumental se relaciona directamente con el resto de asignaturas del curso y se complementarán entre ellas.

Los contenidos se introducirán a través de la experimentación personal, intentando crear en el alumno un criterio personal correcto.

Las actividades de aprendizaje implicarán la posibilidad de disfrutar aprendiendo con lo que se intentará motivar al alumno o alumna.